

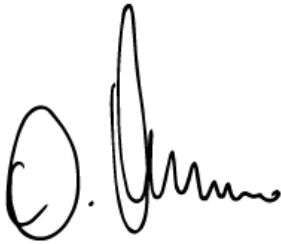
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 30º aniversario de aprobación de la *Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Villa Nueva*, Departamento General San Martín, a conmemorarse el 10 de octubre, reconociendo a los convencionales constituyentes que hicieron posible su elaboración.

Córdoba, 1 de octubre de 2025.-

D-30209/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA